GRUPO MCA

Mario Alfonso Castañeda Muñoz

Abg. Director

Una Paz duradera solo puede alcanzarse Si se basa en la justicia social

Pg. 1 de 1

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Buga-Valle

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO MÉDICO PARA EL 13 DE MARZO DEL 2025

SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

Demandante: JAIR MUÑOZ ESPINOSA Y OTROS

Demandados: FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA

Radicado: 76-111-31-03-003-2021-00043-00

Email: <u>j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> marzo 11 del 2025

MARIO ALFONSO CASTAÑEDA MUÑOZ, abogado en ejercicio, portador de la T.P. N°220817 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de referencia, <u>me permito solicitarle al despacho</u>:

1. Que como quiera que la audiencia inicial se encuentra programada para para los días 12 y 13 de marzo del 2025 a las 9:30 Am, quiero informar que me es posible asistir a la sección programada para el día 12 de marzo del 2025, sin embargo, la del día 13 de marzo por un compromiso de procedimiento médico de resonancia en la ciudad de Cali – Valle, conforma a la constancia digital que se adjunta me resulta imposible asistir. *Motivo por el cual, respetuosamente* solicitaría la reprogramación de las diligencias.

Del señor Juez.

Atentamentel

MARIO ALFONSO CASTAÑEDA MUÑOZ

C.C. N° 1.116.237.495 de Tuluá T.P. N° 220817 del C.S. de la J.



RESONANCIA

Desde citas.imb@quironsalud.com <citas.imb@quironsalud.com>

Fecha Mar 25/02/2025 1:08 PM

Para MARIOALFONSOCM@HOTMAIL.COM <MARIOALFONSOCM@HOTMAIL.COM>

2 archivos adjuntos (3 MB)

Instructivo de resonancia simples-20250225130643278.pdf; RESONANCIAS CON MEDIO DE CONTRASTE-20250225130643353.pdf;





Nombre y Apellidos Paciente: MARIO ALFONSO CASTAÑEDA MUÑOZ

Identificación Paciente: 1116237495 Servicio: RESONANCIA MAGNETICA

Sección:

Ubicación: PREPAGADAS 2 SP

Médico:

No Cita: 28149182 Estado Cita: Confirmada

Fecha y Hora Cita: 13/03/2025 8:00 a.m.

Hora Recomendada: 7:30 a.m.

Procedimiento: RESONANCIA MAGNETICA DE ABDOMEN,

Descripción: DIARIO EXAMEN: RESONANCIA MAGNETICA DE ABDOMEN CONTRASTADO PARA CUANTIFICACION DE HIERRO FECHA ORDEN: ENERO 02 CANAL SOLICITUD: TEL DOCUMENTOS: CC, CARNET,ORDEN MEDICA VIGENTE, ESTUDIOS ANTERIORES, CREATININA MENOR A UN MES UBICACION: SEDE PRINCIPAL PISO 1 UNIDAD DE RESONANCIA 30MIN ANT PREPARACION: AYUNO DE 6 HORAS NOMBRE DE

QUIEN ASIGNA: LAURA G OBSERVACIONES :

Notas:

Observaciones:

Recomendaciones para el día de la cita:

- · Se permite el ingreso de un acompañante para pacientes:
- Con procedimiento bajo anestesia o sedación.
- Menores de 18 años.
- Que presenten limitación, discapacidad física o cognitiva.
- Mayores de 70 años.
- · Se permite ingreso de acompañante a las salas de procedimiento donde se generen radiaciones ionizantes provenientes de materiales radioactivos o equipos emisores cuando el paciente es adulto mayor, pediátrico y con movilidad reducida.
- · El acompañamiento de familiares o amigos solo se permite en los momentos de preparación del paciente, previo al procedimiento y durante la recuperación.
- · Para pacientes y acompañantes: Se debe presentar con su kit de protección: una mascarilla quirúrgica (tapabocas), no se permiten overoles, monogafas caretas o viseras.
- · Si no cumple con los requisitos indicados, no se permitirá el ingreso a la clínica.

EXCLUSIONES:

- · No se permiten como acompañantes mujeres en estado de gestación para pacientes que demanden servicios que involucren uso de material radiactivo o radiaciones ionizantes.
- · Solo se permite el tránsito de personal clínico en las áreas controladas de servicios que involucren material radiactivo o radiaciones ionizantes.



























Por favor siga cuidadosamente las siguientes instrucciones y recuerde que el éxito del examen depende de su colaboración.

Recuerde que no se puede realizar el procedimiento si usted tiene:

- Marcapaso Neuro-estimulador (pacientes con Parkinson).
- Ganchos de ligadura de aneurisma cerebral.
- Está en el primer trimestre de embarazo, o sospecha de estarlo. Esto no se tendrá en cuenta solo en caso de urgencias vitales o previa autorización del médico ginecólogo.
- Maquillaje permanente, tatuajes de menos de tres meses de realizado.
- Cuerpo extraño intraocular, implantes cocleares implantes metálicos, desfibriladores.
- Audífonos, bombas de insulina, dosificadores de medicamentos.
- Pacientes claustrofóbicos requieren anestesiólogo.
- Los Brackets (dispositivos dentales metálicos) pueden ocasionar destellos en las imágenes lo cual no permite la realización del estudio, esto solo se puede definir el día del estudio.





RECUERDE QUE NO SE PUEDE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO SI USTED TIENE:

- Marcapaso Neuro-estimulador (pacientes con Parkinson).
- · Ganchos de ligadura de aneurisma cerebral.
- Está en el primer trimestre de embarazo, o sospecha de estarlo. Esto no se tendrá en cuenta solo en caso de urgencias vitales o previa autorización del médico ginecólogo.
- Maguillaje permanente, tatuajes de menos de tres meses de realizado.
- Cuerpo extraño intraocular, implantes cocleares implantes metálicos, desfibriladores.
- Audífonos, bombas de insulina, dosificadores de medicamentos.
- Pacientes claustrofóbicos requieren anestesiólogo.
- Pacientes para resonancia de abdomen, pelvis, menier, mamas y adultos mayores de 60 años que requieran administración de medio de contraste debe presentar resultado de creatinina.
- Pacientes hipertensos, diabéticos, antecedente de enfermedad renal (diálisis, trasplante renal, riñón único, cáncer renal) requiere creatinina para la aplicación del medio de contraste.
- Los Brackets (dispositivos dentales metálicos) pueden ocasionar destellos en las imágenes lo cual no permite la realización del estudio, esto solo se puede definir el día del estudio.

DÍA DEL EXAMEN:

- Debe tener cuatro (4) horas de ayuno para estudios contrastados, los estudios los estudios simples no requieren ayuno (Excepto pacientes programados bajo anestesia).
- Resonancias de abdomen requieren 6 horas de ayuno.
- Traiga los estudios anteriores y entréguelos a la auxiliar de enfermería.
- Presentarse al procedimiento sin maquillaje.
- Debe presentarse 40 minutos antes de su cita.
- Traiga la orden del médico y/o autorización de la entidad de salud que lo remite y preséntese en la caja.